

Responsabilidades del personal docente

- ◆ Apoyar a la administración para facilitar e implementar la Póliza de Participación Paternal de Título I y en actividades de los padres.
- ◆ Informar a los padres con frecuencia sobre el progreso de su hijo/a.
- ◆ Estar disponible y proporcionar disponible y proporcionar oportunidades para que el personal docente se reúna con los padres de familia y discutir sobre el progreso de su estudiante y para participar en las decisiones apropiadas que se relacionan con la educación de su estudiante. Durante el año escolar, se llevarán a cabo dos conferencias de padres y maestros donde la Póliza de Participación Paternal de Título I y el Pacto de la Escuela, Padres y Estudiantes serán discutidos con relación al aprovechamiento del estudiante.
- ◆ Darles oportunidades para que los padres sean voluntarios y participen en las clases de sus estudiantes y observen las actividades en el salón.
- ◆ Apoyar a los estudiantes y sus padres en cuando sean removidos del Programa de Título I.

Responsabilidades de los padres/ tutores

- ◆ Apoyar el aprendizaje de su estudiante en el hogar al:
 - Estar pendiente con la asistencia
 - Estar pendiente para que la tarea sea terminada.
 - Controlar el tiempo que pasen viendo la televisión y video juegos.
 - Fomentar una actitud positiva para el uso del tiempo fuera de la escuela.
- ◆ Ser voluntarios en el salón.
- ◆ Participar, cuando sea apropiado, en las decisiones relacionadas con la educación de su estudiante.
- ◆ Participar regularmente en las actividades escolares.
- ◆ Comunicarse frecuentemente con el personal de la escuela acerca de las necesidades y circunstancias del estudiante.
- ◆ Conocer y seguir los reglamentos y pólizas de la escuela y del distrito.

Responsabilidades del estudiante

- ◆ Asistir a la escuela todos los días.
- ◆ Ser responsable de traer los materiales y tareas necesarias para cada clase.
- ◆ Leer todas las tardes en el hogar.
- ◆ Tener un control personal para ver la televisión y jugar video juegos.
- ◆ Preguntarle al maestro o padres para que le ayuden o aclaren las tareas.

School District 27J

Pacto entre la escuela, padres de familia y estudiantes

Aprobado por el Consejo de Padres del Título I y la Mesa Directiva de Educación de Brighton 27 J

La administración, el personal docente, y los padres de familia del distrito creen que para mejorar el aprovechamiento académico de cada estudiante, la responsabilidad debe de ser compartida entre la comunidad escolar, incluyendo el distrito, la escuela, los miembros de la comunidad, la administración escolar, el personal docente, los estudiantes, y los padres de familia o tutores.

Responsabilidades generales de la escuela

- ◆ Proporcionar un currículo e instrucción elevados en un ambiente de aprendizaje efectivo que le permita a los estudiantes a cumplir con los estándares académicos estatales.
- ◆ Involucrar a los padres de familia de una forma organizada, y continua, para la planeación, repaso, y mejoramiento de los programas del Título I, planes y pólizas.

SOUTHEAST



EMPOWERING LEADERS
AND LEARNERS

Juntos podemos hacer una diferencia.

Responsabilidades de la administración

Póliza de participación escolar de los padres de familia

- ◆ Facilitar e implementar la Póliza de Participación Paternal en Título I
- ◆ Involucrar a los padres con la planeación, repaso, y mejoramiento de la Póliza de participación Paternal en el Título I.
- ◆ Proporcionar noticias a los padres sobre la Póliza de Participación Paternal de la Escuela de una forma comprensible, uniforme y hasta su extensión práctica, en el lenguaje que los padres de familia comprendan.
- ◆ Asegurarse que la Póliza de Participación Paternal y de la Escuela este disponible para la comunidad.

Juntas de los padres de familia

- ◆ Convocar juntas anuales para informar a los padres sobre su participación en el Título I, los requisitos del Título I, y el derecho que los padres tiene para participar.
- ◆ Informar a los padres de todas las juntas, y motivarlos a que asistan.

Desarrollo profesional

- ◆ Con la ayuda de los padres, maestros educados, personal de los servicios a los estudiantes, directores, y otros miembros del personal para:
 - Valorar y utilizar la contribución de los padres.
 - Mejorar la comunicación y trabajar con los padres en una manera reciproca.
 - Implementar y coordinar programas para los padres.
 - Promover unidad entre los padres de familia y la escuela.

Responsabilidades de la administración

Programas de Título I y planes

- ◆ Informar a los padres sobre las metas y propósitos del Título I, de cualquier programa de Título I en la escuela, del currículo usado en los programas, de las evaluaciones académicas usadas para medir el progreso del estudiante, y el nivel de competencia que los estudiantes deben de cumplir.
- ◆ Incluir a los padres para planeación, repaso, y mejoramiento de cualquier programa de Título I en la escuela.
- ◆ Si el plan de Título I no es satisfactorio para los padres de familia, sugerir cualquier comentario de los padres en el plan cuando este sea sugerido al distrito.
- ◆ A petición de los padres, otorgar oportunidades para establecer las juntas de los mismos y de la escuela donde los padres puedan ofrecer sugerencias y hacer preguntas con relación al programa de Título I y sus procedimientos.
- ◆ Proporcionar respuestas a tiempo sobre las preguntas y sugerencias que ellos han hecho.
- ◆ Proporcionar asistencia a los padres, cuando sea apropiado, para que comprendan ciertos temas como los estándares académicos del estado, aprovechamiento, y las evaluaciones académicas del estado y locales, los requisitos de Título I, como llevar un control del progreso académico del estudiante y como trabajar con el personal escolar para mejorar el aprovechamiento del mismo.

Coordinación con otras programas

- ◆ Coordinar e integrar programas apropiados, hasta donde sea posible para la participación de los padres de familia. Así como actividades y programas de otros distritos para motivar y apoyar más a los padres a que participen en la educación de sus hijos.

Responsabilidades de la administración y el personal docente

- ◆ Proporcionar ayuda apropiada a los padres de familia para que comprendan los temas sobre el contenido académico del estado, los estándares de aprovechamiento, las evaluaciones académicas locales y del estado, los requisitos de Título I, como llevar un control de las calificaciones de su estudiante, y como trabajar con el personal escolar para mejorar el aprovechamiento del estudiante.
- ◆ Proporcionar materiales y entrenamiento a los padres de familia para que ayuden a sus hijos a mejorar el aprovechamiento académico.
- ◆ Asegurar que toda la información relacionada con los programas de la escuela, juntas, y otras actividades sean enviadas en el lenguaje que los padres de familia comprendan.
- ◆ Proporcionar a los padres de familia cualquier otro apoyo razonable para que participen en las actividades que como tales pueden participar.

